



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Receso del Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

| | | |
|--------|--|---------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 31 de agosto del 2006 | No. 111 |
|--------|--|---------|

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 31 de agosto de 2006
Presidente: Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

| | Pág. |
|---|-------------|
| • Lista de asistencia..... | 1 |
| • Apertura..... | 1 |
| • Lectura del Orden del Día..... | 1 |
| • Discusión y Aprobación del Acta | 1 |
| • Correspondencia..... | 2 |
| • Iniciativas..... | 4 |
| • Dictámenes..... | 4 |
| • Asuntos Generales..... | 5 |
| • Clausura..... | 8 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2006.**

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación del Acta.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
HUGO ANDRÉS ARAUJO DE LA TORRE**

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Fernando Alejandro Fernández de León**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Buenos días, con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretario: Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **once horas con veintinueve minutos**, del día **31 de agosto del año 2006**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); 54 párrafo I, y 83 párrafo IV, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso del Acta número

110, relativa a la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 23 de agosto del año 2006. **Quinto**, Correspondencia. *Remitida por entes públicos y particulares.* **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- *Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Diputados representantes del Poder Legislativo ante el Consejo Técnico de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, celebren una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad Pública y Readaptación Social y en general con los Diputados que conforman la LIX Legislatura del Congreso del Estado, con el fin de informar sobre el trabajo y avances del referido Consejo.* 2.- *Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 16 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.* **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Compañeros Diputados, a la luz del Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del año próximo pasado y toda vez que en el **Acta número 110**, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el **23 de agosto** del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Secretaria **Aída Araceli Acuña Cruz**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el **23 de agosto** del actual.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a consideración de esta Diputación Permanente el **Acta número 110**, relativa a la Sesión de este órgano legislativo, celebrada el día **23 de agosto de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo más observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Fernando Alejandro Fernández de León**, lo someta a votación económica.

Secretario: Procederemos a someter a votación económica el **Acta número 110**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **23 de agosto del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Aída Araceli Acuña Cruz**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Fernando, oficio número GE060/020/06, fechado el 10 de agosto del

actual, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez, oficio número COMJ/0015/2006, fechado el 17 de agosto del año en curso, recibido el 18 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios fechados el 16 de agosto del año en curso, recibidos el 21 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006 de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas en Tamaulipas, y Comisión de Derechos Humanos del Estado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 12, fechada el 31 de julio del actual, recibida el 22 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 14 de noviembre de 2006, quedando como

Presidenta la Diputada MARÍA GUADALUPE DÍAZ MARTÍNEZ.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretaria: De la Legislatura de Puebla, oficio número 1421, fechado el 27 de julio del actual, recibido el 23 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 14 de octubre de 2006, quedando como Presidente el Diputado JUAN RAÚL DE LA LLATA MIER.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Tlaxcala, sendos oficios, recibidos el 23 de agosto del año en curso, comunicando la apertura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal; elección de Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 15 de diciembre del año que transcurre, quedando como Presidente el Diputado JOSÉ LUIS RAMÍREZ CONDE; y, clausura del primer período de receso del segundo año de ejercicio constitucional.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretaria: De la Legislatura de Hidalgo, circular número 19, fechada el 31 de julio del actual, recibida el 25 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante dicho receso, quedando como Presidente el Diputado JESÚS TABOADA RODRÍGUEZ.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Morelos, oficio fechado el 13 de julio del actual, recibido el 25 de agosto del año en curso, remitiendo copia de un Punto de Acuerdo mediante el cual se adhiere al Acuerdo Legislativo emanado por el Congreso del Estado de Jalisco en el cual solicitan al titular de la Secretaría de Economía para que en cumplimiento de sus atribuciones prohíba la utilización de la palabra "leche" en los empaques y publicidad de los derivados catalogados como fórmulas lácteas y productos lácteos combinados por las normas oficiales que regulan dichos productos.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Morelos.

Secretaria: De la Legislatura de Nayarit, oficio número CE/SG/149/06, fechado el 18 de agosto del actual y recibido el 28 del mismo mes y año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado MANUEL FERNANDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Nayarit.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios, recibidos el 29 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez y Tula; Museo de Historia Natural de Tamaulipas; y, Instituto Tamaulipeco de la Juventud.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, oficio número JAD/GA/179/06, fechado el 21 de agosto del actual, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Presidente: Pasamos al punto de **Iniciativas**.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de iniciativas para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas en forma adicional, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Al no haber iniciativas, procederemos a desahogar el punto de **Dictámenes**.

Presidente: Antes de entrar al desahogo del punto de dictámenes y toda vez que estos han sido hechos de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura de la parte expositiva para que sea leída únicamente la parte resolutive de los mismos. Al efecto solicito al Diputado Secretario **Fernando Alejandro Fernández de León**, proceda a tomar la votación correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, y con base en lo previsto por el artículo 110 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informales que procederemos en forma económica a realizar la

votación de la dispensa de lectura de los dictámenes programados en el orden del día, en los términos propuestos.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes estén en contra, favor de indicarlos en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Fernando Alejandro Fernández de León** se sirva dar lectura al dictamen, **con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Diputados representantes del Poder Legislativo ante el Consejo Técnico de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, celebren una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad Pública y Readaptación Social y en general con los Diputados que conforman la LIX Legislatura del Congreso del Estado, con el fin de informar sobre el trabajo y avances del referido Consejo.**

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los Diputados representantes del Poder Legislativo ante el Consejo Técnico de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas, celebren una reunión de trabajo con los integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Seguridad Pública y Readaptación Social y en general con los Diputados que**

conforman la LIX Legislatura del Congreso del Estado, con el fin de informar sobre el trabajo y avances del referido Consejo.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **Aída Araceli Acuña Cruz**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Aída Araceli Acuña Cruz**, se sirva dar lectura al dictamen, *con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 16 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.*

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del dictamen *con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IV del*

artículo 16 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Fernando Alejandro Fernández de León**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que rendirá en su oportunidad al Pleno, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de **Asuntos Generales**, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir, pero pregunto si alguno de ustedes desea hacer una intervención.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aída Araceli Acuña Cruz.

Diputada Aída Araceli Acuña Cruz. Con su permiso Diputado Presidente. Mi intervención es únicamente para agradecer a los medios de comunicación, que han cubierto la fuente del Congreso del Estado y que están todos aquí presentes, por todos los comentarios vertidos en los medios de los trabajos realizados para esta Diputación Permanente. Muchísimas gracias y mi agradecimiento para todos ustedes. Y también

quiero agradecer a todo el personal de servicios parlamentarios, porque en todo este tiempo y bueno, siempre han mostrado capacidad al trabajo, conocimiento y mucho profesionalismo en el desempeño de su tarea. Por lo tanto, también mi agradecimiento y mi reconocimiento a todo el personal de servicios parlamentarios, que nos han apoyado en gran medida, en nuestra tarea parlamentaria. Y también, quiero aprovechar este espacio para agradecer a mis compañeros Diputados, amigos, aquí presentes, la presencia del Diputado Servando, muchísimas gracias Diputado por acompañarnos, del Diputado Presidente, del Diputado Ramón Garza Barrios, el Diputado Fernando Fernández de León, muchísimas gracias por todo el compañerismo que tuvimos durante estos tres meses, y por supuesto, también, al Diputado Hugo Andrés Araujo de la Torre, nuestro Presidente de la permanente en este receso, de esta Quincuagésima Novena Legislatura. Y bueno, pues, el trabajo que se realizó en esta Diputación Permanente, fue un trabajo que a mi consideración fue productivo, ya que en estos tres meses, esta Diputación Permanente, presentó 21 iniciativas y 35 dictámenes, y bueno también fue enriquecedor el trabajo que realizamos en las metas de trabajo para discutir y analizar todas las propuestas de reforma al sistema de justicia juvenil, quiero comentarles que esto fue nuestro trabajo que se realizó en la Diputación Permanente, fue un trabajo que me deja un gran crecimiento profesional. Por todo ello, muchas gracias. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañera. Tiene el uso de la palabra el Diputado Fernando Alejandro Fernández de León.

Diputado Fernando Alejandro Fernández de León. Bueno pues, muchísimas gracias, ya la Diputada Aída ya no me dejó nada del discurso, pero bien vale la pena agradecer la presencia no solamente de los miércoles de sesiones, sino, la presencia de área de los medios de comunicación en este palacio legislativo, pues la actividad que ustedes desarrollan de comunicar a la sociedad de los trabajos que aquí se llevan a cabo, definitivamente que redundan en que nosotros hagamos las cosas de una manera más

responsable y que la sociedad vea que realmente quienes les representamos en esta cede legislativa, pues venimos con el ánimo de trabajar para Tamaulipas y de hacer las cosas de una manera correcta. Por su puesto, agradecer y reconocer el compañerismo de servicios parlamentarios de este Honorable Congreso, quienes siempre han estado dispuestos y puestos para apoyar los trabajos de esta Diputación Permanente, no importando la hora, ni el mal paso, sino con esa actitud que debemos de tener todos de sumarnos al esfuerzo por hacer las cosas cada día mejores, reconocer la participación activa de mis compañeros dentro de la Diputación Permanente, el Diputado Presidente de esta Comisión, el Diputado Hugo Andrés Araujo de la Torre, mi compañera Secretaria, Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, y por supuesto, del Diputado Ramón Garza Barrios, quien con su sensibilidad ha hecho posible que las cosas se hagan más fáciles para bien de los trabajo que este Congreso tiene que desarrollar. Pues bueno, decirles que como Diputación Permanente nos tocó la ratificación del Procurador, algo que pensaríamos que fue sencillo, sin embargo, el haber compartido con los demás compañeros de esta legislatura experiencias y mesas de trabajo, para que se enriquecieran las propuestas que había que estudiar, pues bueno, también es justo reconocerle a estos compañeros que haciendo su trabajo en sus Distritos, acudieron al llamado de esta Diputación Permanente, para integrarse a estos trabajos de equipo, que insisto, lo único que hacen es redundar en una mayor transparencia, en un mayor trabajo en equipo, y en un mayor beneficio para Tamaulipas. Agradezco de antemano la participación y la oportunidad que me dan de servir desde este Honorable Congreso y por supuesto de desde esta Diputación Permanente. Muchísimas gracias.

Presidente: Yo quisiera compañeros Diputados, pedir un receso de unos minutos, para invitar a nuestro compañero Ramón Garza Barrios, a una reflexión y al compañero Servando aquí presente, dado que esta Diputación tiene que trabajar con sus tres miembros, si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo por favor.

(R E C E S O)

Presidente: Quiero agradecer a mis compañeros legisladores, por esta oportunidad, me integro como es conocido por ustedes, en una segunda etapa del desarrollo de esta legislatura y bese a experiencias legislativas en otros momentos, debo reconocer que en cada escenario hay trabajos, practicas e incluso marcos legislativos diferentes. A mi llegada, tuve la oportunidad de compartir con ustedes un taller a los medios de comunicación, alrededor de las prácticas legislativas, yo creo que, no solamente fue buena para ustedes, sino también para un servidor, y la oportunidad de la Junta de Coordinación Política, de coordinar los esfuerzos en esta Diputación Permanente, ha sido una experiencia muy enriquecedora, y sobre todo nos ha permitido impulsar junto con nuestros compañeros Alejandro Fernández y Aída Araceli Acuña, la posibilidad de un cambio de práctica parlamentaria, creo que todos tenemos el reto en forma plural, de desarrollar nuevas formas del ejercicio parlamentario, una parte de lo que esta escrito y ya establecido en la norma, y otra parte, es lo que la necesidad nos va obligando a desarrollar, creo que ustedes y nosotros cambiamos de escenario y de un escenario de mayor confrontación que seguramente los tiempos electorales nos forzaban, transitamos un escenario de construcción con diferencia, de debate con diferencias, y tal como señalaban mis compañeros, la oportunidad de dos circunstancias, la ratificación de el Procurador y más tarde, de habernos llegado las iniciativas presentadas por el Ejecutivo del Estado, alrededor de justicia juvenil, y nos ha dado la oportunidad de convocar y ser escuchados por todos nuestros compañeros, para abrir una discusión en metas de trabajo, que posteriormente pasaran a ser procesadas después de la instalación el día de mañana de la segunda etapa del segundo periodo. Yo creo que definitivamente este esfuerzo, ha sido un esfuerzo como lo han dicho mis compañeros, colectivo, hemos permanentemente tratado de hacer las consultas respectivas, a nuestra Junta de Coordinación Política y pese a nuestras diferencias en ciertos momentos al interior de nosotros, creo que ha predominado nuevo espíritu de urbanidad política. Decirles que hemos, por lo menos yo, he

aprendido la complicitad de trabajar en una Diputación Permanente pequeña, pero que atrás de ese equipo muy pequeño esta el esfuerzo de las reuniones previas, de las consultas a la Junta de Coordinación Política, del trabajo, como lo reconocimos, del equipo de apoyo parlamentario, y además, del esfuerzo que nos obligan ustedes, los medios de comunicación, a tratar de la medida de lo posible, estar atentos, no solamente a los materiales que vamos a procesar, sino también a los temas del momento. Considero que el ejercicio tiene un resultado, y que ese resultado ha sido en beneficio de la sociedad Tamaulipeca, seguramente muchos de los dictámenes o iniciativas, todavía serán parte del debate en la plenaria al iniciar el próximo periodo, pero lo que ustedes tienen que tener la certeza, es que cada asunto, cada caso, ha sido revisado con cuidado, incluso sabiendo que tenemos diferencias en ello, creo que la caja de resonancia que es el Congreso del Estado, tiene que seguir funcionando, pero sobre todo para ilustrar a la sociedad Tamaulipeca sobre los grandes temas locales y nacionales. Yo solamente me despedía a darles las gracias, como lo hicieron mis compañeros a ustedes los medios de comunicación, que con nosotros aprenden a transmitir estas noticias y le dan mayor resonancia. Y por otro lado, a mis compañeros con los cuales hemos hecho buen equipo, y al conjunto de los Diputados que sin la presencia de ellos en las reuniones de trabajo previas, no hubiera sido posible avanzar, ahora toca a la nueva directiva que nombraremos mañana, continuar el esfuerzo porque se queda el tránsito, el procesamiento de todo este paquete de iniciativas, sobre justicia juvenil, que es fundamental, por el tiempo perentorio que tenemos con la reforma constitucional del 18, que tenemos hasta el día 12, y por lo tanto, seguramente que tendremos la oportunidad, antes de que tome posesión la nueva mesa directiva que concensem, pues además de hacerlo público, trasmitir la preocupación para que la semana que entra den comisiones ya y en plenarias desahogemos este paquete que desde su punto de vista es fundamental en el desarrollo de una parte de la reforma integral de seguridad y justicia que nos ha planteado el jefe del ejecutivo. A

todos ustedes y a todos mis compañeros, muchas gracias.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **doce horas**, con **diez minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la celebración de la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones de este año, la cual se efectuará en **sesión solemne**, el próximo viernes **1 de septiembre** a las **10:15 horas**, llevándose a cabo antes la elección de la Mesa Directiva en **junta previa** que se realizará a las **10:00 horas** de ese mismo día.